



COMIDA

Sopa de puré de judías.—Rodaballo á la holandesa.—Chuletas de ternera á la milanesa.—Alcachofas rellenas.—Ensalada.—Postres.

**Filetes de lenguado á la Orly.**—Se toman los filetes de algunos lenguados y se ponen en un adobo preparado con zumo de limón, sal y pimienta en grano. Se hace hervir los restos de los lenguados en vino blanco sazonzándolo hasta reducirse y se cuele. Antes de servirse se enharinan los filetes y se frien, y luego que estén dorados se les agrega la salsa.

**Rodaballo á la holandesa.**—Después de vaciado y limpio de agallas se lava bien y se pone durante dos horas en agua fría, al cabo de las cuales se escurre y se coloca en la besuguera con la sazón correspondiente. Después de una hora se llena la besuguera de agua hirviendo y se pone á fuego lento para que cueza durante treinta minutos, pasados los cuales se quita el agua. Se presenta á la mesa rodeado de perejil, patatas cocidas y acompañado de una salsa holandesa.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Por fin se ha despejado la gran incógnita.

Ya podemos dar cuenta á nuestros lectores de los señores que componen la candidatura oficial en las próximas elecciones de senadores.

No recibirán ninguna sorpresa, pues ya la habíamos anunciado.

El silvestista don Alberto Camps, el conservador señor Marqués de Velada y el liberal don Luis Canalejas, son los que pretenden oficialmente representar esta provincia en el Senado.

Del primero nada tenemos que decir, pues *mandan los suyos*. En cuanto al segundo, tememos que le darán un revolcón superior, pues es el candidato de Roure y el país ha demostrado que no quiere nada de este señor, y respecto al último toda la provincia sabe que es el cumplimiento de un pacto hecho entre los ministeriales y los advenedizos de la farmacia.

Es seguro que luchará don Tomás Roger. *Se anuncian sorpresas.* Allí veremos.

Las brigadas municipales están limpiando el río Oñar, en la parte correspondiente á la calle del Carmen, en donde se había formado un charco cuyas aguas emanaban pestilente hedor.

La función que debía celebrarse esta noche en el Teatro Principal, tendrá lugar mañana, estrenándose la zarzuela «Tabardillo».

Esta semana se verificará también el estreno de «La Revoltosa» y en la próxima «Gigantes y cabezudos», para cuya obra se está pintando un magnífico decorado y confeccionando valioso atrezzo á fin de que sea puesta en escena con toda propiedad.

Estaban señaladas para hoy las revisiones ante la comisión mixta de reclutamiento de las excepciones presentadas por los mozos de los pueblos de La Bisbal, Peratallada, Ullá, Castillo de Aro, San Juan de Palamós, Fontanillas y Ullastret, pero con objeto de no entorpecer los trabajos para la elección de senadores, dicha comisión suspenderá hoy, jueves, sus sesiones para reanudarlas el día 5 de mayo.

Antes de anoche y ayer se decía en esta ciudad que en San Feliu de Guixols había ocurrido una riña entre un industrial de aquella villa y un dependiente suyo, de la cual resultó este último con dos heridas de arma blanca de pronóstico reservado.

El herido, según se añadía, fué conducido al Hospital y al agresor se le detuvo.

El Ayuntamiento de Figueras ha remitido al de esta ciudad un elegante y vistoso cartel anunciando las fiestas de la Santa Cruz, que tendrán lugar en aquella localidad.

El domingo próximo la sección lírico-dramática del centro recreativo «Las Odaliscas» pondrá en escena en su elegante teatro el drama en 3 actos *Muralla de*

el extremo oriental de la provincia, y recibe su nombre del lugar de su nacimiento, que se halla en la provincia de Cáceres, cerca del renombrado santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Las condiciones irregulares del régimen del Guadalupejo hacen muy indicada la ejecución de un pantano, que podría ser implantado en término de Valdecaballeros, para utilizar así las aguas embalsadas en el riego de las vegas y terrenos del mismo término.

Se calcula en unos 3.000.000 de metros cúbicos el volumen que puede ser contenido en este pantano, cuyo coste de ejecución no excedería de 150.000 pesetas.

**Pantano de San Jorge.**—Sobre el río de Olivenza, tributario del Guadiana por su margen izquierda y en término municipal de la población de aquel mismo nombre, deberá establecerse otro pantano con una capacidad de 12.000.000 de metros cúbicos. Este pantano, cuyo coste se presupone en 600.000 pesetas, sería de muy grande importancia y de rendimientos seguros, porque con sus aguas se podría regar una zona muy rica y extensa, apropiada al cultivo intensivo y muy poblada, toda vez que se halla enclavada en los términos municipales de Olivenza y de la misma capital de la provincia.

**Pantano de Valdegamas.**—El pantano de este nombre se hallaría destinado á embalsar las aguas del río Guadamez, cuyo gran caudal en época de lluvias, unido á la circunstancia de disponerse de emplazamiento adecuado, sito en término de Valle de la Serena, permitiría hacer factible y práctico un embalse de 15.000.000 de metros cúbicos, mediante un gasto aproximado de 750.000 pesetas. Las aguas de este pantano serían empleadas con toda utilidad en una grande extensión, no menor de 1.500 hectáreas, de los terrenos férciles del término de don Benito, que constituye el segundo centro de población de la provincia.

**Pantano de Montemolín.**—En término municipal de Montemolín podría también construirse un pantano sobre el río Viar, que corresponde á la parte de provincia antes mencionada, cuyas vertientes pertenecen á la cuenca del Guadalquivir. Las condiciones del régimen de aquel río pueden ser utilizadas para establecer un embalse de 5.000.000 de metros cúbicos, que conduciría en primer lugar á normalizar y regularizar dicho régimen, y que daría además la posibilidad de emplear ventajosamente las aguas en el riego de algunas vegas y partes llanas del término de Llerena.

**Canales de riego.**—**Canales de La Serena.**—El río Guadiana ofrece en la mayor parte de su curso á través de la provincia de Badajoz, una vega de grandísima extensión, en general rica, y muy apropiada para el establecimiento de los cultivos intensivos. Se halla además bastante poblada y bien servida por vías de comunicación, por ser la misma la zona en que se halla construída la línea férrea de Ciudad Real á Badajoz. Este conjunto de circunstancias es altamente favorable á la ejecución de canales de riego, cuyo coste será por otra parte relativamente exiguo, porque en el trazado de los canales no se encontrarán asimismo grandes depresiones ni accidentes que salvar.

Extendiéndose la vega del Guadiana por ambos lados de su cauce, lo indicado es aprovechar las aguas de este río para conducirla en dos canales, situados respectivamente en la zona derecha y en la izquierda de dicha vega.

El canal del lado derecho tendría su presa de toma en término de Orella la Vieja, y con un recorrido de 60 kilómetros podría suministrar riego á las tierras de aquel mismo término y de los de Villanueva de la Serena, Don Benito Medellín y Valverde de Mérida. Una dotación de agua de

2.000 litros por segundo sería suficiente, con amplitud, para conseguir tan beneficioso objeto, que alcanzaría á una extensión de unas 3.000 hectáreas, pudiéndose calcular el coste de este canal en 1.500.000 pesetas, como cifra máxima.

**Canal de la Vega de Mérida.**—En condiciones completamente análogas á las del canal descrito, podría ser construído otro destinado á regar la zona de vega situada al lado izquierdo del curso del río Guadiana. Su punto de toma debería ser convenientemente hecho en término de Mérida, y con el mismo caudal de 2.000 litros por segundo podrían regarse 2.500 hectáreas de terrenos correspondientes á los términos de Mérida, La Garrovilla, Torremayor, Montijo, Puebla de la Calzada, Talavera la Real y Badajoz. La longitud de este canal sería de 50 kilómetros, y como para su ejecución no se encontrarían tampoco dificultades apreciables, y su presupuesto no habría de exceder de 1.250.000 pesetas.

**Canal del Matalachel.**—El río Matalachel, tributario izquierdo del Guadiana, posee considerable recorrido (126 kilómetros) y extensa cuenca; pero la forma y condiciones de esta última no permiten intentar prácticamente los aprovechamientos para riegos más que en el tercio final del curso de río, en el cual posee ya también caudal de agua suficiente para dar garantía á una dotación de 1.250 litros por segundo. El punto de toma para el canal destinado á utilizar estas aguas del Matalachel debería hallarse en término de Villafranca de los Barros, el cual sería así regado por dicho canal en unión de otros terrenos inferiores situados en los términos de Palomas, Almendralejo, Alanje, La Zarza y Casamontes. El desarrollo total del canal sería de unos 20 kilómetros, y permitiría regar una extensión de 1.200 hectáreas, por un coste aproximado de ejecución de 600.000 pesetas.

El canal de riego que existe hoy en la provincia llamado del Gévora, cuyas aguas las toma en la confluencia de dicho río con el Zapatón, tiene una longitud de 18 kilómetros, y debería regar una zona de 1.666 hectáreas. Las obras no están terminadas y sirven solo para abastecer con escasez á la capital. Quizá caduque la concesión, y en tal caso, si se asegura la conclusión de las obras, bien incautándose el Estado, bien adjudicándolas á nueva empresa, podrá regarse la feraz y extensa zona citada, á más de quedar Badajoz bien abastecido.

CASAS SIN CASERO

Los jefes forestales de Wynstay, distrito de Queenslandia (Australia) han aprovechado el tronco de un eucalipto, que era uno de los colosos del bosque, para hacer de él una casa.

Cortado como á unos diez metros de altura, ahuecado y cubierto por un tejadillo, han formado dos pisos con puertas y ventanas, donde viven quizás hasta cómodamente.

Si de Australia nos trasladamos á las montañas del Turquestán, encontraremos otra curiosidad no menos extraña.

M. Guillermo Capus ha descubierto en la villa de Sañob (Bukaria) una escuela instalada en la parte baja de un plátano, ahuecado convenientemente, sin que por esto haya dejado de vivir el árbol. Así es que, mientras una docena de muchachos reciben educación en el tronco, entonan los pájaros sus canciones en las ramas.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Tortilla de coliflor.—Filetes de lenguado á la Orly.—Mollejas de ternera con alcachofas.—Pestres.

ferro y la comedia *Un bateig á cops de punys*.

Terminado el espectáculo, y en obsequio al bello sexo, tendrá lugar un lucido baile.

—La Guardia civil de Portbou ha denunciado á Leandro Vira y L'encio Gonzalo, como presuntos autores de una herida causada con un bastón á Francisco Sanchez.

—En el expreso de anoche salió para Londres y Egipto, el diputado electo por La Bisbal don José Lletjet Sardá.

Despidieron á dicho señor varios de sus correligionarios y algunos amigos particulares.

—La *Gaceta* publica una Real orden del ministro de la Gobernación disponiendo que á los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento, y en su caso al tribunal médico-militar del distrito, compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimentos físicos, han de quedar total ó temporalmente exceptuados del servicio, ó en concepto de útiles condicionadamente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan.

—Un telegrama de Washington dice que circulan rumores acerca de una grave afección que aqueja á Mc Kibley.

Los médicos le han prohibido que le visite nadie.

Según parece, se trata de una neuralgia facial.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de esta ciudad.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á don José Freixas Paig y Catalina Mestre Carviá, padres del soldado Pedro, fallecido en la isla de Cuba.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se halla á disposición de don Francisco Figueras Ferrnande, nombrado maestro interino de Lladó, su título administrativo.

—Ha fallecido en Barcelona la señora doña Concha Martínez de Andreu, hija de nuestro amigo don Eduardo Martínez, gerente del ferrocarril de Olot á Gerona, al que acompañamos, así como á la demás familia de la fiada, en el dolor que experimentan.

—Se ha publicado una disposición ampliando hasta el 15 de mayo próximo el plazo para formar las escalas de excedentes de sargentos.

—Por la Arrendataria de las contribuciones de esta provincia, se han publicado los días del próximo mes de mayo, en que se verificará la recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al 4.º trimestre del año económico corriente.

—Del alarde verificado en esta Audiencia provincial, resultaron de la competencia del Jurado para el próximo cuatrimestre, las siguientes causas:

Juzgado de La Bisbal.—Contra Francisco Pastells, Pedro Planas y otros cinco, por robo; el día 17 de mayo.

Juzgado de Figueras.—Contra Florencio Padrosa y Joaquín Isern, por robo; el día 18 de mayo.

Juzgado de Santa Coloma.—Contra Maria Cuní, sobre homicidio; el día 24 de mayo. Contra Salvador P.ancosta y otros, sobre falsedades electorales, los días 25 y 26 de mayo.

Juzgado de Gerona.—Contra José Arbusá Maurici, por incendio; el día 30 de mayo.

—Se asegura que en las próximas elecciones municipales lucharán unidos los republicanos de esta ciudad pertenecientes á todas las fracciones.

Si esto ocurre, que no lo creemos, no faltarán republicanos en el consistorio.

—Se hallan ya en circulación los sellos de tres pesetas, que han de fijarse necesariamente, en virtud del Real Decreto de 12 de abril de 1898, en todas las certificaciones ó documentos que extiendan los médicos en papel del Timbre para que tengan efectos legales, y que debe abonar la parte interesada é inutilizar con la rúbrica los profesores que libren dichos documentos.

—El ministro de la Gobernación, señor Dato, sabe ya el resultado de las próximas elecciones de senadores.

Hablando con los periodistas acerca del particular, les ha dicho que eran 130 conservadores y 50 liberales.

Estos predominarán en algunas provincias, especialmente en las de Huesca y Logroño.

En Barcelona, Navarra y Valencia, no habrá lucha.

El señor Dato cree que triunfarán en Barcelona los señores Coll y Pujol, Vila (don José), Ferrer Vidal (D. J.) y Comas y Masferrer.

El Gobierno, según manifestación del señor Dato, presenta candidatura cerrada en nueve provincias.

—Leemos que el vecino de Massanas José Miguel Riera, entre ocho y nueve de la mañana del viernes pasado encontró cadáver en su habitación, conocida por «can Mallorca» de aquel término, a su hermana Francisca, viuda de José Pujol Thió, con la que había hablado dos horas antes sin que le hubiese manifestado hallarse indispuesta. La muerte se cree natural.

**La salud en la Exposición de 1.900**

Se sabe tendrá lugar en París una gran reunión de médicos de todos los países con motivo de la Exposición universal de 1900. Los remedios empleados en todas las regiones del globo contra la anemia, esa plaga universal, así como sus respectivas virtudes serán objeto de examen y discusión. Según los trabajos preliminares, puede deducirse que las **Gotas de Hierro Bravais** tienen todas las probabilidades ser proclamadas como el mejor y mas enérgico anti-anémico.

**Reuma.**—No hay uno que se resista a las fricciones del **BALSAMO ANTIREUMATICO DE ORIVE**. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. 3.—R.

**EN VENTA**

la tienda de Relogería con todos sus aparatos necesarios, sita debajo los pórticos de casa Rosés, calle Cort-Real de esta ciudad. Informarán en la misma tienda. 3 8

**Aprobadas**

por la Academia de Medicina de París,

**Preferidas**

por los Médicos que ven en ellas medicamento de una acción curativa excepcional, **Consagradas** por una experiencia medio secular,

**Las Píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable**

son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte PARIS y el sello de garantía.

**El Jarabe de Blancard**

conviene a los niños y a la personas que no pueden tomar las píldoras. 4—6

**PUBLICACIONES**

La notable colección de *Albums de caricaturas* que publica la casa editorial de don Luis Tasse, de Barcelona, y en los cuales su autor, el Sr. Xaudaró, acredita cada vez mas su ingenio de dibujante y la epigramática intención de su pluma, acaba de aumentarse con el sexto cuaderno que lleva por título *Los literatos*, dado a luz con los primores de ejecución artística que tanto han contribuido al éxito de los cuadernos precedentes. Su precio es 80 céntimos el ejemplar en toda España.

Además, no podemos omitir nuestros elogios al magnífico cartel-anuncio que se refiere a dicho album, excelente trabajo a varias tintas, en el que compite la elegancia del dibujo con la pulcritud de la impresión. Tenemos entendido que el Sr. Tasse, cediendo a reiteradas insinuaciones y con el fin de favorecer la corriente coleccionadora que hoy impera, ha acordado expenderlos a una peseta el ejemplar; y no es dudoso que el éxito corresponderá a los dispendios que le ocasiona tan costosa publicación.

La creciente simpatía con que el público acoge los *Albums de caricaturas*, nos excusa de recomendar al presente a nuestros lectores.

**Distracciones**

Un poeta bohemio recita sus versos (may malos y pesadísimos).

—¡Infeliz!—dice uno de los oyentes.— ¡Tanto talento y con las botas agujereadas!

—Es que bostezan de aburrimiento, haciéndole justicia—replicó otro.

Entre bohemios.

—Hay personas que pretenden que sin dinero no se puede hacer nada.

—Y es verdad.

—¡Ca! ¡hombre! Sin dinero se pueden hacer... deudas.

**¡PA QUE VEAS!**

Se encontraron dos vecinas, una moza y otra vieja, y con tono compungido y con voces lastimeras, dijo la vieja a la moza:

—¡Conque se murió tu abuela?

—Sí, señora; se murió hace ya semana y media.

—¡Pa que veas!... ¡Pobrecita!

y andaba tan firme y tiesa...

Y dime, ¿hizo testamento?

—Sí, señora; en toda regla.

—¡Pa que veas!... ¡Pobrecita!

¡Con tanto años, y enferma,

estaba la pobre en todo!

¿Y que te dejó de herencia?

—Unas gafas...

—¡Unas gafas?

¡Pobrecita! Pa que veas!

*Felipe Pérez y González*

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY

San Anastasio papa y mártir

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital. Se descubre a las 8 de la mañana y a las 5 y tres cuartos de la tarde y se reserva a las 11 y media de la mañana y a las 7 y tres cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas **SERIE A** y de la **Serie B** igualadas a la **A**.

**ANUNCIO**

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón Núm. 7 de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, y de las *Obligaciones Serie B*, números 93.749 al 150.000, igualadas a las de la *Serie A* por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá a su pago desde el expresado día, a razón de pesetas 750 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la *Serie B* igualadas a la *A*, amortizadas por el sorteo de 15 de

este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores a los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 a 11 y 12 de la mañana y trascendido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de abril de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

El Comisionado en esta capital, don *Narciso Ordeig*.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas **SERIE B**

**ANUNCIO**

Dispuesto por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B*, en el trimestre n.º 7 que vence en 1.º de mayo próximo, se realice en la península, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme el artículo 4.º del Real decreto de 28 de junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón n.º 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones a presentación.

Barcelona 25 de abril de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

El Comisionado en esta capital, don *Narciso Ordeig*.

estado muy severo al hablar de lo que él llama el lujo, el despilfarro de las mujeres. ¿No debería mostrarse un tanto indulgente, puesto que él se viste per la cabeza como nosotros?

Por su parte la señorita Albina decía al magistrado.

—¡Estoy contenta, si, muy contenta! He recogido quince luises más que Blanca de Maubreil, que Georgina Perazza y que Evelina Welton. Además iba mejor vestida que ninguna de ellas. El padre Sorel me ha cumplimentado por ello. Y a propósito de vestide, todas esas señoritas tienen ya encargados los suyos al modisto Worth, vestidos que han de lucir en el próximo baile de trajes del ministerio de Justicia; Blanca llevará uno de pastera, Georgina irá vestida de *Poder temporal* y Evelina de *Rosa de primavera*. No tengo más tiempo que el suficiente para rogar al señor Morván que me dibuje uno tan bonito que no tengan más remedio que ocuparse de mi en los periódicos; por ejemplo, de *Aurora boreal*, de *Cascada del bosque de Bolonia* ó de *Equinoccio de Estio*...

Y omitía, quizás intencionalmente, el hacer constar que había visto al pintor algunos momentos antes y que había contribuido a aumentar la suma que en limosna había recogido.

En cuanto al incidente del mendigo, parecía haberlo olvidado per completo.

Hablando de es nimiedades, se dirigian hácia su coche, que se hallaba en el boulevard, y las dos parejas fueron a parar al pequeño circulo de oyentes que rodeaba a la violinista.

La señorita Obier no pudo contener una exclamación de extrañeza y de lastima al ver a aquella desgraciada sesteñerse, casi sin fuerzas, sobre la nieve helada, con las lágrimas también heladas sobre aquel rostro azulado por el frío paseando lentamente sus dedos, encogidos por el frío, por las cuerdas del violín.

Y, melancólicamente, recogió un hueso del arroyo.

Algunos industriales callejeros se aprovechaban de tal afluencia de curiosos para recoger dinero.

En la esquina que forma el ángulo de la plaza y del boulevard la *Media-Venus*, de nombre Cesarina, se hallaba sentada en un carriceche arrastrado por un asno, que conducía del ramal el *Hombre Esqueleto* y decía con voz lastimera, al mismo tiempo que fijaba en el suelo su mirada de virgen púdica.

—Señoras y señores: he nacido en París y estoy bautizada en esta misma parroquia de Santo Tomás Aquino. Estoy casada y el cielo ha bendecido mi unión. He tenido hasta el presente cuatro hijos, que a Dios gracias viven y gozan de una salud a toda prueba y de una conformación como la vuestra. Y no es esta la sola desgracia que me aflige, tengo en el interior de mi cuerpo un ruido parecido al que produce un reloj. Si alguna alma caritativa duda de lo que digo y no quiere darme una limosna, puede acercarse y oír y se convencerá de que todo cuanto digo es cierto...

En la esquina opuesta, la ciega a quien hemos visto desempeñar un papel tan decisivo en el drama del *benjant de los fenómenos*, tocaba en el violín las alegres notas del *Adiós* de Schuber. Casi a su lado, la señora *Buitre*, la envolvía en una pérfida mirada. Un poco más abajo y cómodamente sentado ante una mesa, colocado cerca de una mesa, colocado cerca de una puerta y mirando a la calle por los cristales, Jacobo, el ex gigante, esperaba con impaciencia el importe de las limosnas que su hermana recogiera.

Pero desgraciadamente las limosnas no menudeaban, los curiosos preferían ir a formar corro al rededor de la *Media Venus* y arrimar a aquel pecho el oído con objeto de oír el ruido que sonaba en su interior.

Con un gesto de cólera, la vieja arpia arrancó la delgadísima

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . .	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital. . . . .	5	>	>
Ultramar, en oro. . . . .	18	>	semestre
Id. un año en oro. . . . .	25	>	
Extranjero. . . . .	7'50	>	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnífico y rápido vapor francés

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

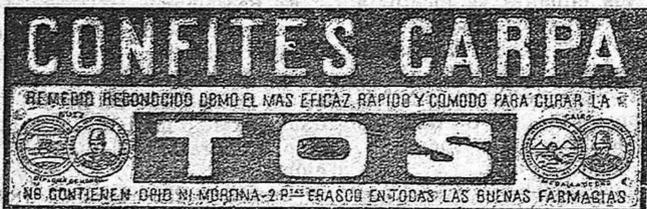
Saldrán de Barcelona para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Abril el vapor

El día 27 » **France**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona,

NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferro-carril.



Premiados de Honor con Diploma y Medallas de oro en las Exposiciones de Zuey y del Cairo.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Convalecencias*, las *Fiebres* de toda especie, las *Enfermedades Nerviosas* y del *Estómago*, en una palabra en todos los casos de *Debilidad* y de *Fatiga*.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los *convalecientes*, á los *niños débiles*, á las *mujeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

— 110 —

sima toquilla que cubría los hombros de la joven, diciendo:

—¡Estás demasiado cubierta y en verdad inspiras poca lástima! ¡Además, este trabajo te impide el que tirites á tu gusto!...

La infeliz permaneció muda, pero su cuerpo se agitaba en un temblor convulsivo.

La vieja prosiguió:

—¡Lo que no comprendo tampoco, es el por qué te empeñas en tocar esa música ratonera, capaz, por lo fea, de tirar al mismísimo demonio al suelo! ¡Es tal alegre como un *De profundis* esa musiquilla que estás rascando ahí! ¡Es preciso que toques otra cosa más movida y en la que haya más alegría, por ejemplo, el *Amante de Amanda*. Y quiero que al mismo tiempo que tocas, cantes para llamar algo más la atención.

—¡Pero madre mía, si no puedo! Me es completamente imposible cantar...

—¿Qué no puedes?

La *Noguipa* imploró:

—¡Estoy muy cansada!... ¡Las piernas se niegan á sostenerme!... ¡Hemos andado tanto desde esta mañana!...

—¿Bueno y qué, no me ha pasado á mi lo mismo, acaso no te he llevado yo del brazo ó es que yo no soy de carne y hueso como tu, gazmoña? Jacobo no tiene ni un céntimo. Cuando hayamos dado algún dinero al hijo de mis entrañas, para que remoje el *gasnate*, entonces descansaremos todo el tiempo que yo crea necesario...

La nieve empezaba á caer, á grandes copos. La joven temblaba de una manera tal, que parecía que se iba á caer redonda sobre la acera, cubierta ya de una blanca capa de nieve. Sus dientes castañearan. La infeliz murmuró:

—¡Por Dios, madre mía!... ¡Tengo las manos heladas!...

¡Me parece que me voy á desmayar!...

— 111 —

—¡Si, eh! pues espera un momento, que te voy á dar unas frieguecitas en las articulaciones con *aceite de codo*, única manera á mi entender, de volverte á poner la sangre en circulación...

Después interrumpiéndose bruscamente:

—¡Bueno está bien! no quiero pegarte, pero puesto que te empeñas en seguir siendo una hólgazana, te voy á dejar en casa para que ayudes á tu otro hermano en su trabajo, que como sabes no es el de rasca tripas. Esta misma noche cuando vuelvas a casa, te tendrás que dedicar, sin ningún género de apelación, á ayudarle en su importante tarea.

Al oír aquellas palabras de la señora *Buitre*, una expresión singular de horror, de asco y de temor, invadió los rasgos de la fisonomía de la infeliz.

—¡Ayudarle yo en su oficio!... ¡Oh no! ¡no me exigiréis tal, madre mía!... ¡Sería superior á mis fuerzas!... Prefiero mil veces más tocar y cantar.

Un suspiro salió de su pecho, y de sus ojos brotaron dos lágrimas. Hizo un movimiento para limpiárselas; pero su madre la detuvo el brazo diciéndola:

—¡Déjalas, déjalas que corran! Con seguridad que esa cara llena de lágrimas llamará mucho más la atención que tu maldito violín. Los ricachones creerán que son producidas por frío y estoy casi segura que caerán algunas monedas blancas...

En aquel momento, el señor y la señora *Ohier*, *Albina* y el marqués de *Rosargues*, bajaban la escalinata de la iglesia. El consejero, al salir de la Audiencia, había ido á buscar á su familia antes que terminara la función.

El padre daba el brazo á su hija y el señor de *Rosargue* á su futura suegra. Esta última decía á su acompañante.

—El *P. Sorel* habla del infierno como un ángel. Pero me ha parecido, á mi modo de ver, que se ha desatado y que ha